

INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE IMPORTACIONES ELECTRYCTOBI C.A.

Cúmpleme por medio de la presente y en mi obligación de Comisario Principal de Compañía **IMPORTACIONES ELECTRYCTOBI C.A.**, pongo a consideración de ustedes el presente informe en el cual incluye un análisis del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2016.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

La administración efectuada por la Gerente General, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

Mi revisión se efectuó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente; y, en consecuencia, incluyó las pruebas de registros contables que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

La revisión efectuada al Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2016, así como también el movimiento de la evolución del patrimonio de los accionistas a la fecha antes indicada, determinandose una perdida en el ejercicio económico de \$1,495.94 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Dado que todo se encuentra conforme, los estados financieros presentan la situación financiera de la compañía **IMPORTACIONES ELECTRYCTOBI C.A.** al 31 de diciembre del 2016, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, no existe observación alguna en contra o a favor de los administradores.



ING. MILTON SANTIAGO RAMIREZ VALVERDE
COMISARIO
C.I. 0907320576
REG.PROF. 0,7776